

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
INHUMACION EN FOSA FAMILIAR IRREGULAR						
UNA VEZ QUE EL TITULAR DEL REGISTRO CIVIL EXPIDE LA ORDEN DE INHUMACION, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ESTATUS QUE PRESENTA LA FOSA Y PREVIO EL PAGO DE DERECHOS, SE EXPIDE EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA PODER INICAR CON LOS TRABAJOS PARA ABRIR LA FOSA.						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DSPU/CPM/01/2024
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 109 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.				
DOCUMENTO A OBTENER:		EL PERMISO PARA PODER ABRIR LA FOSA E INHUMAR			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	24 HORAS A PARTIR DEL DECESO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE TIENE LA NECESIDAD DE SEPULTAR Y EN EL TIEMPO QUE ESTABLECE LA LEY.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:				ORIGINALIN HU anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS						
ORDEN DE INHUMACION		SI		1	Art. 109 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos. Art. 155 del Código Financiero del Estado de México. Art. 13, 21, 23 del Reglamento del Panteón Municipal de Chapultepec.	
CERTIFICADO DE DEFUNCION		NO		1		
ACTA DE DEFUNCION		NO		1		
ORDEN DE TRASLADO		NO		1		
ACTA DE NACIMIENTO (DIFUNTO)		NO		1		
IDENTIFICACION OFICIAL (DIFUNTO)		NO		1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A					N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A					N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1).- OBTENER LA ORDEN DE INHUMACION QUE EXPIDE EL TITULAR DEL REGISTRO CIVIL 2).- ACUDIR CON LA COORDINACIÓN DEL PANTEON PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA: 3).- CUBRIR LOS PAGOS QUE SE TENGAN PENDIENTES POR CONCEPTO DE REFRENDO ANUAL 4).- CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO				
COSTO:		\$ 2,950.00		Fundamento Jurídico Art. 155 del Código Financiero del Estado de México Art. 39 del Reglamento del Panteón Municipal		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE DEBERA CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACION ANTES REFERIDA PARA PODER OBTENER EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA ABRIR LA FOSA.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				COORDINACION DEL PANTEON			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				FRANCISCO ROJAS FLORES			
DOMICILIO:	CALL E:	INDEPENDENCIA		NO. INT. Y EXT.:	300		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	CHAPULTEPEC			
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 17:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2630855		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES				NINGUNO			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE TIEMPO DEBE TRANSCURRIR PARA PODER ABRIR LA FOSA?						
RESPUESTA:	DESPUES DE HABER CUMPLIDO 7 AÑOS, TOMANDO EN CUENTA LA FECHA DE SU ULTIMA INHUMACION.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES SON LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA PODER RASCAR UNA FOSA?						
RESPUESTA:	LAS MEDIDAS DEBER SER DE 2.20 DE LARGO X 1.20 DE ANCHO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DAN ALGUN TIPO DE DESCUENTO O DAN FACILIDADES DE PAGO?						
RESPUESTA:	ACTUALMENTE NO, POR EL MOMENTO SE DEBERA PAGAR TOTALMENTE EL SERVICIO Y EN EL MOMENTO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



--

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>JUAN ARMANDO BARRERA REYES COORDINADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE CHAPULTEPEC</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>FRANCISCO ROJAS FLORES DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__ 12 / __ 02 __ / __ 2024 __.</p>
--	--	---



**PANTEÓN
MUNICIPAL**



**SERVICIOS
PÚBLICOS**